

II.3 Formato para la difusión de los resultados de la evaluación, según el Anexo 1 del PAE 2014 publicado el 25 de julio de 2014 (no. 38)

1. Descripción de la evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo CONADE 2013.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 06 de noviembre de 2014.
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29 de diciembre de 2014.
Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez. Unidad administrativa: Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California.
Objetivo general de la evaluación. Realizar una evaluación de resultados del recurso federal ejercido en Baja California del ejercicio 2013 mediante el Fondo CONADE, que permita determinar los avances físicos y financieros de las obras y acciones emprendidas y su contribución al desarrollo del Estado de Baja California.
Objetivos específicos de la evaluación. 1) Identificar la pertinencia del fondo con el problema que pretende resolver, analizando las principales problemáticas alrededor del mismo, así como las principales características de la población potencial, objetivo y atendida don recursos del fondo. 2) Analizar el desempeño del cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias del fondo, que permita conocer: a) El avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del fondo. b) El desempeño en el ejercicio de los recursos autorizados, modificados y ejercidos a la fecha. c) Los principales resultados de los indicadores estratégicos que establece el fondo. 3) Emitir observaciones y recomendaciones para mejorar los resultados del fondo respecto del problema que pretende atender, que permita: a) Conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la operación del fondo. b) Identificar las principales observaciones en la implementación del fondo, así como las recomendaciones para mejorar los resultados de mismo.
1.7 Metodología utilizada de la evaluación. Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios: 1, Entrevistas: 5, Formatos: -- , Otros: --

2. Principales hallazgos de la evaluación
<p>Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El fondo CONADE 2013 se norma mediante convenios en los que no se establece un marco estratégico con indicadores para evaluar su desempeño. 2) Los convenios específicos están diseñados para apoyar la infraestructura deportiva dejando por fuera la mayor parte de los temas que son materia del convenio Marco. 3) Los ayuntamientos no utilizan un diagnóstico en materia de cultura física y deporte. 4) El compromiso del Gobierno del Estado de transferir los recursos en hasta 10 días hábiles no fue cumplido al demorarse más de 12 días por encima del límite.
<p>2.2 Señalar cuáles son la principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.</p>
<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los municipios tienen capacidad de gestión directa de apoyos para el desarrollo del deporte ante la CONADE. 2) El fondo CONADE es un instrumento que posibilita la coordinación de los tres órdenes de gobierno para el desarrollo del deporte y la cultura física. 3) Se cuenta con un proceso selectivo de deportistas transparente y efectivo donde participa el Gobierno del Estado y los municipios.
<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La política federal a través de CONADE de descentralizar recursos a los municipios. 2) La asistencia técnica que proporciona el INDE a los municipios, aún sin compromisos convenidos. 3) Existe una política nacional encaminada a mejorar el estilo de vida saludable de la población.
<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Programación inadecuada de los recursos (en 2013 los fondos se radicaron en el período de octubre a diciembre del mismo año y casi todos se ejercieron en 2014). 2) Gestión por “Obra Peticionaria” influenciada por actores políticos. 3) El compromiso de informar sobre los avances del fondo está tipificado en los convenios solo entre la CONADE y los municipios, quedando el Gobierno Estatal al margen de dicha actividad.
<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desconocimiento del real impacto de los recursos en el desarrollo del deporte local. 2) Política de apoyo para fortalecer la infraestructura física por deporte pero sin consolidar centros integrales para la cultura física y el deporte en el ámbito municipal. 3) La inseguridad ocasiona vandalismo, robos, daños al material, etc.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- 1) En opinión de los vecinos de las obras realizadas, se incrementó (sin especificar en que medida) el uso de las instalaciones deportivas mejoradas con los recursos convenidos.
- 2) En lo general las obras ejecutadas consisten en mejorar canchas deportivas, no el conjunto de las instalaciones y áreas deportivas, lo que no permite consolidar los centros deportivos.
- 3) Al Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado no se le da carácter normativo para la autorización de los proyectos de los municipios, dejando en la CONADE esta atribución centralizada.
- 4) El 81.25% de las obras convenidas fueron ejecutadas al 100% y el 18.75% de las obras fueron ejecutadas al 80% en promedio (sin considerar el monto de las obras).

Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1) Armonizar en un solo esquema la planeación, programación, presupuestación, ejecución, monitoreo y evaluación, para que sean consistentes con una gestión para resultados.
- 2) Dar al Gobierno Estatal rol de normativo para la validación de proyectos municipales para lograr un desarrollo del deporte que complemente los esfuerzos de ambos órdenes de gobierno.
- 3) Buscar una complementariedad de los recursos federales con los estatales y los municipales, a través de los fondos propios locales para inversión pública.
- 4) Radicar directamente los fondos a las arcas municipales.
- 5) Establecer indicadores que permitan conocer el real impacto de los recursos en el desarrollo del deporte local.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. Alejandro Sánchez Bernal.

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: ASconsul.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Rene Montijo Villegas.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: asconsul@telmexmail.com

4.6 Teléfono: (686) 556-42-80

5. Identificación del programa
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo CONADE 2013.
5.2 Siglas: Fondo CONADE 2013.
5.3 Ente público coordinador del programa: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
5.4 Poder público al que pertenece el programa: Poder Ejecutivo.
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa: Federal.
5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. M.C. Saúl Castro Verdugo.
5.7 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.
5.8 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono): M.C. Saúl Castro Verdugo, Director General, scastroverdugo@hotmail.com , 686-568-3140.

6. Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación: Invitación.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California.
6.3 Costo total de la evaluación: \$240,000.00 más IVA.
6.4 Fuente de financiamiento: Recurso estatal (Coplade).

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: portal web del Coplade y del Gobierno del Estado.
7.2 Difusión en internet del formato: portal web del Coplade y del Gobierno del Estado.